

RESOLUCION C.D. Nº 621 23

CONCORDIA, 09 AGO 2023

VISTO el EXP_FCAL-UER: 00000378/2023, y

CONSIDERANDO:

Que el expediente de referencia en el VISTO contiene toda la documentación referida al concurso para cubrir un cargo interino de Profesor Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Simple en “Instalaciones Eléctricas Industriales” de 4º año, con asignación de funciones en “Maquinas Eléctricas Industriales” de 3º año, en la carrera Ingeniería en Mecatrónica, de esta Facultad.

Que el llamado a concurso es necesario para el normal funcionamiento de la carrera en cuestión.

Que es necesario contar con la designación interina para el dictado de la asignatura.

Que el cuerpo es competente para resolver sobre el particular.

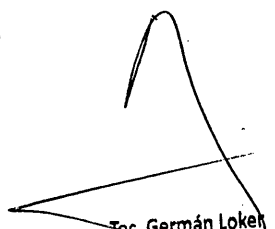
Por ello,

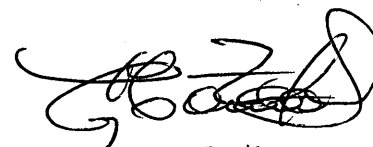
**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA ALIMENTACION**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar el llamado a concurso para un cargo Interino de Profesor Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Simple en la asignatura “Instalaciones Eléctricas Industriales” de 4º año, con asignación de funciones en “Maquinas Eléctricas Industriales” de 3º año, en la carrera Ingeniería en Mecatrónica, de esta Facultad.

ARTICULO 2º.- Regístrese, notifíquese a quien corresponda, comuníquese y elévese a Rectorado a sus efectos, publíquese en el Digesto Electrónico de la UNER y, cumplido, archívese.


Tec. Germán Lokej
Director Administrativo
Facultad de Cs. de la Alimentación


Dra. Luz Marina Zapata
VICEDECANA
Facultad Cs. de la Alimentación